

1 (uno)

Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 29/2021

OBRA: Reconversión Luminica a Tecnología LED - Ruta Nacional N° 16 - Km 0 a Km 17,90 y Km 59,70 a Km 157,00 - Provincia de Chaco - Tramo III

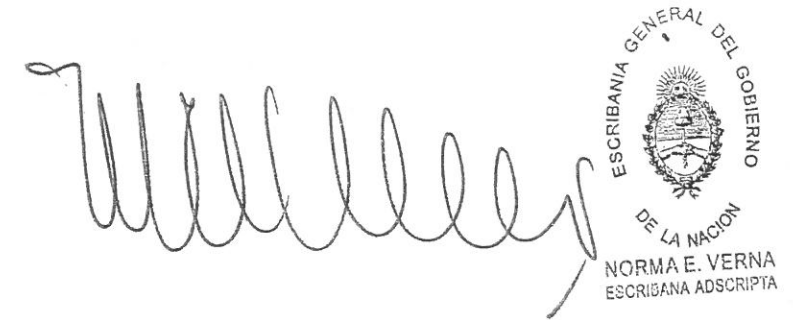
Fecha y hora apertura: 14/12/2021, 11:30 hs.

Expediente N° EX-2021-00006817- -CVSA-SC#CVSA

N° OFERTA	RAZÓN SOCIAL	CUIT	GARANTIA			MONTO OFERTA	OBSERVACIONES
			MONTO	ASEGURADORA	N° POLIZA		
1	LESKO S.A.C.I.F.I.A.	30-52028252-8	\$ 7.520.700,00	FIANZA Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	813.271	Renglón 1 \$3.985.140 + I.V.A. Renglón 2 \$148.914.920,04 + I.V.A Total \$152.900.060,04 + I.V.A.	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive, la Garantía de Mantenimiento y Planilla de Propuesta en soporte papel.
2	MARTINEZ Y DE LA FUENTE S.A.	33-50550364-9	\$ 7.520.700,00	FIANZA Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	813.442	Renglón 1 \$1.599.764,50 + I.V.A. Renglón 2 \$169.748.869,69 + I.V.A. Total \$171.348.634,18 + I.V.A.	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive, la Garantía de Mantenimiento y Planilla de Propuesta en soporte papel.
3	FABRICA S.R.L.	30-61197776-6	\$ 10.000.000,00	GESTIÓN SEGUROS	29.298	Renglón 1 \$1.553.356,24 + I.V.A. Renglón 2 \$113.869.610,09 + I.V.A. Total \$115.422.966,34 + I.V.A.	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive, Planilla de Propuesta en soporte papel. No acompaña garantía de mantenimiento de oferta en soporte papel
4	ICF S.A.	30-51839093-3	\$ 7.520.694,00	FIANZA Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	811.836	Renglón 1 \$ 2.146.302,04 + IVA Renglón 2 \$ 122.700.868,09 + I.V.A. Total \$ 124.847.170,13 + I.V.A.	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive, la Garantía de Mantenimiento y Planilla de Propuesta en soporte papel.
5	PROYECCIÓN ELECTROLUZ S.R.L.	30-60127190-3	\$ 7.520.693,56	ALBA CAUCION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	936.367	Renglón 1 \$ 2.622.499,72 + IVA Renglón 2 \$ 116.959.823,60 + I.V.A. Total \$ 119.582.323,32 + I.V.A.	Oferta en soporte Digital en UN (1) Pen Drive, la Garantía de Mantenimiento y Planilla de Propuesta en soporte papel.



[Handwritten signatures]



2(ees)

Escribanía General del Gobierno de la Nación



NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSRIPTA



En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11,20 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, Primer piso, a requerimiento de la señora **Romina FRIDSON**, argentina, nacida el 7 de junio de 1979, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 27.386.715, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Jefa de Contrataciones de la Subgerencia de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del corriente año, bajo el número 102.- Dicha Subgerencia depende de la Gerencia de Administración y Finanzas de CORREDORES VIALES S.A., empresa pública no estatal constituida mediante Decreto 794/2017 y su modificatorio 223/2018, actual concesionaria por imperio de los Decretos 659/2019, 779/2020 y 1036/2020, de diversos Corredores Viales Nacionales. IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 29/2021 para la obra: " RECONVERSION LUMINICA A TECNOLOGÍA LED – RUTA NACIONAL N° 16 – KM. 0 A KM 17,90 y KM. 59,70 A KM. 157,00- PROVINCIA DE CHACO -TRAMO III".- A continuación, siendo las 11,30 horas se procede a la APERTURA de las **CINCO OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su


presentación se verifica que corresponden a: 1) LESKO S.A.C.I.F.I.A., quien presenta en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta, planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive; 2) MARTINEZ Y DE LA FUENTE S.A., quien presenta en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta, planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive; 3) FÁBRICA S.R.L., quien presenta en soporte papel la planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive. No acompaña garantía de mantenimiento de oferta en soporte papel; 4) ICF S.A., quien presenta en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta, planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive; y 5) PROYECCIÓN ELECTROLUZ S.R.L., quien presenta en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta, planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive. Se verifica que el soporte digital presentado en cada caso contenga la planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta. La requirente deja constancia que toda la documentación presentada por los oferentes será corroborada y evaluada por la Comisión respectiva con posterioridad a este acto. Asimismo manifiesta que los documentos contenidos en los soportes digitales de los cinco oferentes serán descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Se dejan las siguientes constancias: a) que las ofertas económicas son firmadas por la requirente y la Escribana Autorizante; y b) que se agrega a la presente formando parte integrante de este acta, una planilla con los datos de las ofertas, la que es firmada por la requirente, por los representantes de los oferentes que se mencionarán y la suscripta. **PRESENTES AL ACTO:** la señorita **Laura Inés LARGHERO** con DNI 27.285.833, quien manifiesta representar al oferente 1 y **Joel Carlos ZAPATA** con DNI 34.483.068, quien manifiesta representar al oferente 3.

3(tres)


Escribanía General del Gobierno de la Nación

EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente y las demás personas mencionadas, ante mí, doy fe.

[Three handwritten signatures]

[Handwritten signature]

 ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
 NORMA E. VERNA
 ESCRIBANA ADSRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en tres fojas que seño y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.-
 BUENOS AIRES 14 de diciembre 2021

[Handwritten signature]

 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
 NORMA E. VERNA
 ESCRIBANA ADSRIPTA



Corredores Viales
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Apertura**

Número:

Referencia: Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 29/2021 - EX-2021-00006817-CVSA-SC#CVSA.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.